NACIONES UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2760
11 de noviembre de 1987

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2760a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 11 de noviembre de 1987 a las 11.00 horas

Presidente:	Sr. KIKUCHI	(Japón)
Miembros:	Alemania, República Federal de	Conde YORK von WARTENBURG
	Argentina	Sr. DELPECH
	Bulgaria	Sr. TSVETKOV
	Congo	Sr. ADOUKI
	China	Sr. HUANG Jiahua
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Srta. BYRNE
	Francia	Sr. BROCHAND
	Ghana	Sr. GBEHO
	Italia	Sr. BUCCI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Crispin TICKELL
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. SMIRNOV
	Venezuela	Sr. AGUILAR
	Zambia	Sr. ZUZE

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 12.15 horas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE SU EXCELENCIA EL GENERAL SEYNI KOUNTCHE, PRESIDENTE DEL CONSEJO MILITAR SUPREMO Y JEFE DE ESTADO DE LA REPUBLICA DEL NIGER

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Antes de ocuparnos del tema que figura en nuestro orden del día, tengo el triste deber de informar al Consejo de Seguridad del fallecimiento prematuro del Presidente del Consejo Militar Supremo y Jefe de Estado de la República del Níger, Su Excelencia el General Seyni Kountché. Siendo este Consejo el órgano principal de las Naciones Unidas al que los Estados Miembros han conferido la responsabilidad fundamental del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, le corresponde rendir homenaje al General Kountché por su profunda devoción a la causa de la paz y la comprensión mundiales.

En mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad y en nombre de sus miembros, permítaseme transmitir nuestras sinceras condolencias al representante del Níger y, por su intermedio, al Gobierno y al pueblo de su país y a la atribulada familia.

Invito ahora a los miembros del Consejo a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de los miembros del Consejo y en el mío propio deseo rendir homenaje a mi predecesor, Su Excelencia el Sr. Maurizio Bucci, Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas, por sus servicios como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. El Embajador Bucci se hizo acreedor de nuestra profunda gratitud debido a su habilidad diplomática y a su inquebrantable cortesía al frente de las deliberaciones del Consejo durante el mes pasado.

Deseo aprovechar también esta oportunidad para dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente de la República Federal de Alemania ante las Naciones Unidas, Embajador Conde Alexander York von Wartenburg, cuyas cualidades son bien conocidas para muchos de nosotros. En nombre del Consejo, le deseo todo éxito en el ejercicio de sus nuevas funciones.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

ELECCION DE CINCO MIEMBROS DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA (S/19155, S/19156/Rev.1 y S/19168)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Esta mañana el Consejo de Seguridad y la Asamblea General procederán independientemente a la elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Estatuto de la Corte, a fin de llenar las cinco vacantes que se producirán el 5 de febrero de 1988, al término del mandato de los cinco Jueces siguientes: Sres. Roberto Ago, José Sette-Câmara, Stephen Schwebel, Mohammed Bedjaoui y Nikolai Konstantinovich Tarassov.

La lista de candidatos designados por los grupos nacionales figura en el documento S/19156/Rev.1.

El documento S/19158 contiene los curricula vitae de los candidatos propuestos.

El Consejo de Seguridad también tiene ante sí un memorándum del Secretario General contenido en el documento S/19155 que establece el procedimiento que se debe seguir para la realización de la elección.

Deseo recordar al Consejo que con arreglo al Artículo 9 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia los electores deben tener en cuenta no sólo que las personas que hayan de elegirse reúnan individualmente las condiciones requeridas, sino también que en conjunto estén representadas las grandes civilizaciones y los principales sistemas jurídicos del mundo. Deseo recordar al Consejo que, en virtud del párrafo 1 del Artículo 10 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia,

"Se considerarán electos los candidatos que obtengan una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad."

La mayoría absoluta requerida en el Consejo de Seguridad es de ocho votos.

Si en la primera votación el número de candidatos que obtienen mayoría absoluta es menor de cinco, el Consejo pasará a una segunda votación y se proseguirán las votaciones en la misma sesión hasta que cinco candidatos hayan logrado la mayoría requerida de votos. Si más de cinco candidatos obtuvieran la mayoría requerida de votos, el Consejo pasará a una nueva votación sobre todos los candidatos. Esto está de acuerdo con la práctica seguida hasta ahora, como lo indica el párrafo 14 del memorándum del Secretario General.

La votación será secreta. Cuando procedamos a efectuarla los miembros del Consejo recibirán una cédula que contiene los nombres de todos los candidatos. Unicamente serán elegibles los candidatos cuyos nombres figuren en las cédulas de votación. Los electores en el Consejo de Seguridad indicarán los candidatos por los que deseen votar poniendo una "X" junto al nombre de cada uno de ellos en la cédula de votación.

Quiero recordar a los miembros que el párrafo 11 del memorándum del Secretario General, especifica que

"Cada elector podrá votar por no más de cinco candidatos en la primera votación ..."

Cualquier cédula de votación que contenga votos por más de cinco candidatos será considerada inválida.

Cada elector podrá votar por no más de cinco candidatos en la primera votación, y en las votaciones siguientes, si las hubiere, por un máximo de cinco menos el número de candidatos que hayan obtenido ya mayorías absolutas. Sólo cuando cinco candidatos hayan obtenido la mayoría absoluta de votos notificaré al Presidente de la Asamblea General los nombres de esos candidatos y pediré al Consejo de Seguridad que permanezca en sesión mientras recibimos información del Presidente de la Asamblea General sobre el resultado de la votación en la misma.

Procederé ahora a efectuar un sorteo para seleccionar a dos miembros del Consejo que actuarán como escrutadores.

*

* *

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Realizado el sorteo, han resultado elegidas las delegaciones de Ghana y Zambia. Por lo tanto, pido a cada una que designe a un miembro para que actúe como escrutador.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nwaneampeh (Ghana) y el Sr. Mfula (Zambia) actúan como escrutadores.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Pido al funcionario de conferencias que distribuya las cédulas de votación. Repito que, para votar, los miembros deberán poner una "X" a la izquierda de los nombres de los candidatos.

Se procede a votación secreta.

*

* *

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Entiendo que todos los miembros del Consejo ya han votado. Pido al funcionario de conferencias que tenga la amabilidad de recoger las cédulas de votación.

Se me ha informado que también se han recogido las cédulas de votación en la Asamblea General.

Comenzará ahora el recuento de las cédulas de votación en el Consejo de Seguridad. Los escrutadores contarán ahora las cédulas de votación.

Se efectuarán dos recuentos de las cédulas, es decir, uno por cada uno de los escrutadores.

*

* *

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Stephen M. Schwebel (Estados Unidos de América)	15
Sr. Nikolai Konstantinovich Tarassov (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)	15
Sr. Roberto Ago (Italia)	14
Sr. Mohammed Bedjaoui (Argelia)	14
Sr. José Sette-Câmara (Brasil)	11

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En consecuencia, los señores Stephen Schewebel, Nikolai K. Tarassov, Roberto Ago, Mohammed Bedjaoui y José Sette-Câmara, han obtenido la mayoría de votos requerida en el Consejo de Seguridad.

Comunicaré por escrito el resultado de la votación al Presidente de la Asamblea General. Ruego al Consejo que permanezca en sesión hasta que el Presidente de la Asamblea General informe al Consejo del resultado de la votación en la Asamblea.

*

* *

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Me acaban de informar que la votación en la Asamblea General todavía no es concluyente. El Presidente de la Asamblea suspendió la sesión por dos horas.

Por lo tanto y con la aprobación del Consejo propongo suspender esta sesión por dos horas y media. La reanudaremos a las 16.30 horas.

*

* *

Se suspende la sesión a las 14.10 horas y se reanuda a las 17.30 horas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Acabo de recibir del Presidente de la Asamblea General la siguiente carta:

"Tengo el honor de informar a usted que en la 64a. sesión plenaria de la Asamblea General, celebrada hoy para elegir a cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia, los siguientes cinco candidatos obtuvieron una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General:

Sr. Roberto Ago

Sr. Mohammed Bedjaoui

Sr. Stephen M. Schwebel

Sr. Mohamed Shahabuddeen

Sr. Nikolai K. Tarassov

Acepte, Sr. Presidente, las seguridades de mi más alta consideración."

Como resultado de la votación independiente en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General, los siguientes cuatro candidatos, Sr. Roberto Ago, Sr. Mohammed Bedjaoui, Sr. Stephen M. Schwebel y Sr. Nikolai K. Tarassov, han obtenido la mayoría necesaria de votos en ambos órganos y quedan elegidos miembros de la Corte Internacional de Justicia durante un mandato de nueve años a partir del 6 de febrero de 1988.

En nombre del Consejo, quiero felicitarlos y desearles pleno éxito en el alto cargo para el cual han sido elegidos.

De conformidad con las disposiciones del Artículo 11 del Estatuto de la Corte, será necesario celebrar una segunda reunión para llenar la vacante pendiente.

Propongo que se levante esta sesión y que se convoque a una segunda reunión esta tarde a las 17.45 horas para votar sobre la vacante pendiente.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.